

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO (En España, 1'25 ptas. al mes. Extranjero, 2'50. Número suelto 0'05 ptas. Id. atrasado 0'10)

Domingo 10 de Diciembre de 1911

Año II.—Núm. 595
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.ª.
PALMA DE MALLORCA

La criada vieja

Ha estado á vernos la Juana, la criada vieja.
¡Qué vieja está! ¡Qué acabada la pobre! Casi no he encontrado por dónde abrazarla.
Una doncella modernista, que salió á abrirla, la miraba con aire desdén, como diciendo: ¿quién será esta bruja?
Nos ha traído dos pollos de los de la pata amarilla, un lomo adobado por ella misma y mantecas. En un saco venía, además, castañas, nueces y manzanas.
Cargada con todo eso ha venido la vieja, á pie la mayor parte del camino, desde allá arriba, de lo más alto, no sé bien desde dónde. Vive tan alta, que no llegan allá las cartas. No tiene señas, habita un caserío aislado, que no es de ningún pueblo ni pertenece á ningún Ayuntamiento. Así es que no sabemos de ella hasta que de año á año se oyen cacarear en la cocina los pollos de la Juana, que no cacarean como los otros.
Además de todas estas cosas ricas, ¡qué cesta de recuerdos trae consigo la bendita mujer! ¡Qué memorias de nuestra niñez, de la casa de aquellos días! De ellas vive en su pobre retiro esta amada vieja, que las guarda entre el oro de su corazón, como entre la yerba seca las manzanas reinetas que ha de traerme cuando venga.
Sirvió aquí mucho tiempo. Ya no recuerdo si estaba para cocados ó para la cocina; quizás estuviera para todo. Ella dice que una criada de entonces valía para lo que tres de ahora: de modo que acaso sobraba todavía un tercio de Juana. Después se casó, y lloraba tanto al dejarnos, que yo lo que el novio me hubiera enfadado. Madrina y padrino encontró en la casa, y aquí se celebró la boda, y se los festejó como merecían.
Se fue allá arriba, á lo más alto, como si se hubiera casado con un ángel. Tuvo hijos, se la murió uno ya mozo, estuvo muy mala, luego lo estuvo el marido... Y todo se lo ha pasado sola y callando. Cuando viene no cuenta nada de esto, ó hay que sacárselo con tirabuzón. Parece no tener voz más que para las cosas de los sus señores, ni lágrimas sino para nuestras penas, ni otras venturas con que alegrarse sino las suyas.
Cuando viene ahora, no viene de visita, sino que sigue sirviendo. Pide uno el desayuno, y se lo trae la Juana; sale al pasillo y se encuentra á la Juana lamiendo. Antes se la refía por esto, pero yo lo he prohibido, porque he visto que cuando la criada vieja empuña el plumero espanta con él el polvo de treinta años, y es feliz con esto. Yo la miro ir y venir afanada, usurpar sus funciones á las otras, y comprendo que la pobre Juana se está dando un verdal de juventud, de «aquí no ha pasado nada», que sería una crueldad muy grande ir á despertarla de su sueño.
Crónica viviente, aunque rugosa ya como una de pergamino, ella cuenta cómo éramos cada uno, qué color teníamos, qué genio, lo que cada cual prefería, quién la hacía rabiar más... Cada vez que viene experimenta el mismo asombro al vernos grandes.
Para esta alma dichosa—que dichosa es quien así sabe querer—no pasa el tiempo, y es que recuerda con el corazón y quiere con la memoria. Estaba ayer dando instrucciones sobre cómo nos gustaba la comida:
—Al mayor no se lo pases tanto, que le gusta poco frito.
La criada vieja recuerda cosas nuestras que uno mismo—¡qué vergüenza!—ha olvidado peregrinando por ese ladrón de mundo.
Con ella entra en la casa un aire vivificado, que espere por unos instantes todo el sedimento de penas y desengaños que el tiempo ha ido acumulando.
Y tal es la fuerza de su ilusión, de su traslación á aquellos días felices, que yo me siento menguar de estatura poco á poco, y ya no tengo barbas... ni escamas, y soy pequeño, y curso Humanidades... Nos han dejado solos á los chiquillos: yo, que debo estudiar mis lecciones, juego á la trompa, ó miro los Santos del Semanario Pintoresco, y la Juana prepara la cena y cuida á la vez de mi aplicación.
—A ver cómo estudias, chiquillo.
—No me da la gana. ¡A la cocina!
—¡Holgazán, más que holgazán! No, no te han de encontrar á ti en las hipotecas como á tu hermano...
Enrique Menéndez Pelayo

Diputación provincial

Ayer, al medio día, se reunió la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Alcover. Asistieron á la sesión los señores Pons, Alcover, Pou, Amer, Felin, Juan, Lliteras, Morales, Massanet, Sureda, Socías, Llobera y Moll.
Se aprobó el acta de la sesión anterior.
Fue aprobado el proyecto de presupuesto provincial para el próximo año 1912 y el repartimiento formado por la Contaduría de fondos provinciales de la cantidad de 636 306'16 pesetas, fijando las cuotas en que cada uno de los Ayuntamientos de esta provincia debe contribuir para gastos provinciales, que son iguales á las de años anteriores.
Quedó aprobado por unanimidad el dictamen de la Comisión de Fomento en vista del expediente que se está tramitando para la creación é instalación de una Granja Instituto en esta Región Agronómica, proponiendo la adquisición de la finca «Es Rafal d'es Judge» contigua al predio Jesús y ofreciera tan luego de adquirida al Ministerio de Fomento para instalar la Granja.
Fue aprobado el dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo las reglas que á su juicio deben acordarse para la aplicación del art. 5.º del Reglamento de la Inclusa de Palma.
También lo fué el dictamen de la Comisión de Hacienda en vista del expediente instruido para la aprobación del presupuesto de ingresos y gastos del Tribunal del Jurado del partido de Mahón correspondiente al año 1912, emitido en el sentido de que se pudiese aprobar en definitiva dicho presupuesto.
Se aprobó el dictamen de la misma Comisión en vista del presupuesto especial de gastos para el alquiler del edificio que ocupa el Juzgado de Instrucción del partido de Ibiza, en el que se celebran las vistas ante el Tribunal del Jurado y la Audiencia provincial.
Aprobóse el dictamen de la misma Comisión en vista del examen de la cuenta justificada del presupuesto de ingresos y gastos del Tribunal del Jurado del partido de Mahón.
Leído el dictamen de la Comisión de Fomento en vista del expediente promovido por el Ayuntamiento de Felanitx solicitando la declaración de utilidad pública de las obras de urbanización é instalación de una Estación enológica en aquella ciudad, fué aprobado por la Diputación. En él se propone informar al señor Gobernador que procede hacer la declaración solicitada.
Se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Fomento en vista de una instancia del Ayuntamiento de Ciutadella solicitando que se conceda una pensión á D. Mateo Barceló Moll para que pueda perfeccionar sus estudios en el arte lírico italiano en una Academia de canto de Italia, informando que no ha lugar á la petición solicitada. Quedó aprobado dicho dictamen con el voto en contra de los señores Pou y Felin.
Se dió cuenta de una comunicación del señor Director del Instituto General y Técnico transcribiendo otra que le ha dirigido el Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción referente á la Escuela de Náutica agregada á dicho establecimiento. La Diputación acordó darse por enterada.
También se dió por enterada, con complacencia, de las comunicaciones de los Alcaldes de Artá y Montuiri, participando que los respectivos Ayuntamientos han acordado adherirse á la instancia que esta Diputación elevó al Gobierno interesando el cumplimiento de la legislación vigente en cuanto exige que los Notarios conozcan los idiomas ó dialectos que se hablen generalmente en los puntos de su residencia.
Fue aprobado un dictamen de la Comisión de Fomento en vista de la instancia del Ayuntamiento de Mahón solicitando se continúe pagando la subvención que percibía de fondos provinciales el Instituto General y Técnico de aquella ciudad antes de su incorporación al Estado, en el que se informa de que se destinan 5 000 pesetas para obras que deberán efectuarse en el edificio que ocupa dicho establecimiento con la condición de que el Ayuntamiento debe invertir igual cantidad para el mismo objeto.
Quedó aprobado el dictamen de la Comisión de Hacienda en vista del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Vicente Carreras y otros vecinos de Mahón en alzado de un acuerdo del Ayuntamiento de aquella ciudad por el que desestimó una instancia presentada por los recurrentes en que solicitaban se anulara el reparto municipal efectuado para cubrir el déficit del presupuesto municipal correspondiente al año 1910, informando; inhibirse de este asunto.
En vista de que ha quedado desierto el concurso abierto para cubrir las plazas de Mecanógrafo de la Comisión Mixta, escribiente del Consejo de Comercio y celador de la Casa de Misericordia, se nombró á los señores Cladera, Bisbal y Sastre respectivamente que ocupaban dichas plazas interinamente.
El señor Presidente manifestó que, conforme el plan de comunicaciones marítimas, en 1.º de Enero de 1912 quedará suprimida la escala en Aleudía que efectuaba el vapor correo que sirve la línea Mahón-Barcelona. Añadió que la supresión ocasionará perjuicios á Mallorca y Menorca, y propuso que la Diputación se dirija al Gobierno en súplica de que continúe la línea en la forma como actualmente está establecida. La proposición del señor Barceló fué aprobada.
A propuesta del señor Pou, se acordó hacer gestiones para que todos los trenes ascendentes puedan llevarse cartas y periódicos.
El Presidente propuso que la Diputación se adhiera á la conmemoración del centenario de Jovellanos costeando la impresión de las obras que dicho ilustre patrio escribió durante su cautiverio en Menorca, para lo cual ha ofrecido los correspondientes datos la Sociedad Económica de Amigos del País Así se acordó, otorgándose al señor Barceló un voto de confianza para que pueda llevar á efecto su proposición.
Y se levantó la sesión.

De Inca

El día 4 del que cursa, pasó á mejor vida, habiendo recibido los Santos Sacramentos, el anciano propietario don Francisco Salas, padre de nuestro amigo don Francisco, maestro de la escuela pública de Establimientos.
La numerosa concurrencia que asistió al acto del entierro y á los funerales patentizó las simpatías con que cuenta la familia Salas.
Dios tenga en la Gloria el alma del finado, y conceda el bálsamo de la resignación cristiana á su afligida esposa, á sus hijos é hijas.
—Anoche concluyó en la parroquia la solemne novena dedicada á la Inmaculada Concepción de María.
La palabra elocuente del P. Bruno de Igualada, los interesantes temas desarrollados en sus sermones con sólidos argumentos y metódico plan, y las prácticas consecuencias que ha deducido de la doctrina expuesta han congregado en el templo á un numeroso concurso de fieles.
—El mercado celebrado hoy se ha visto bastante animado. En la plaza de ganados han abundado los cerdos cebados.
Las lluvias, que tan frecuentes han sido los últimos seis días, no han impedido hoy la venida de forasteros.
Los agricultores están satisfechos de las mentadas lluvias, que hace tiempo anhelaban, las cuales han puesto en sazón á los terrenos, contribuyendo al crecimiento de los sembrados.
Corresponsal.
Inca, 7 de Diciembre de 1911.

DEL MAR

Entradas.—Esta mañana debía llegar el vapor correo «Bellver», procedente de Barcelona.
Salidas.—Anoche, á las seis y media, emprendió viaje para la Ciudad Condal el vapor «Balear», llevándose la correspondencia, pasaje y variada carga.
Esta mañana, á las nueve, debía salir para Marsella el vapor correo «Miramar».
Despachados.—Esta tarde, á las seis y media, emprendió viaje para Mahón el vapor correo «Isla de Menorca».
Por la noche, á las diez, saldrá para Barcelona el vapor correo rápido «Rey Jaime I».
Mañana, á las siete, abandonará este puerto con destino al de Cabrera el vapor correo «Ciudad de Palma».
En esta Sanidad Marítima anoche quedaron despachados: para Cádiz el pailebot «Los Amigos», y para Valencia el vapor «Cabo Espartal».

La función de la Prensa

Como ya dijimos, el martes ó miércoles próximo se celebrará en el Teatro Balear una función á beneficio de la Asociación de la Prensa de Baleares. Consistirá en una *matinée*, que dará comienzo á las seis y media de la tarde.
El programa que se ejecutará no está ultimado todavía, si bien es casi seguro que se representará el primer y segundo actos de la ópera vienésa *El Conde de Luxemburgo* y la ópera española en un acto *Molinos de viento*.
Probablemente, tomarán parte en la función el Orfeón Mallorquín, dirigido por D. Andrés Gelabert; la banda damisiana del Regimiento de Palma, que dirige don José Balaguer, y la banda de la Casa de Misericordia, dirigida por don Baltasar Moyá.
También tomarán parte en la función de la Prensa, cantando escogidas composiciones, la celebrada primera triple del Balear, señora Idel, y el notable baritono del mismo coliseo, señor Llimona.

Boletín religioso

MAÑANA
Santos.—San Dámaso, papa y cfr. y San Daniel, cfr.
Cuarenta horas.—Continúan en San Nicolás: Exposición á las seis, á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cinco los actos de coro y reserva de S. D. M.
Otras funciones.—En la Merced, á las seis de la tarde empezará un solemne Triduo dedicado á Sta. Lucía, con sermón por el P. Paracuellos, mercenario.
Visita.—A nuestra Señora del Puig en San Jaime.

Sueltos y noticias

Inscripción de Asociaciones.—La *Gaceta* publica una real orden ampliando hasta el 31 del actual el plazo para la inscripción de las Asociaciones en el registro especial del Instituto de Reformas Sociales. He aquí el texto de la mencionada disposición:
«El real decreto de 31 de junio del corriente año fijó un plazo de tres meses contados desde el 1.º de agosto hasta el 30 de octubre, para inscribirse las sociedades profesionales y los institutos económico-sociales en el registro creado en el Instituto de Reformas Sociales, estableciendo como sanción penal para las primeras, la pérdida de su derecho electoral en la renovación de la parte electiva de dicho cuerpo, cuando no se inscribieren en el plazo indicado, y teniendo en cuenta que son muchas las asociaciones obreras que no han podido inscribirse en dicho plazo, y que por consiguiente han perdido su derecho electoral para intervenir en la renovación de uno de los elementos constitutivos del Instituto de Reformas Sociales, S. M. el Rey que Dios guarde se ha servido disponer:
1.º Que se amplíe hasta el día 31


DOÑA MAGDALENA GARAU CAÑELLAS
DE QUINTANA
Falleció en Barcelona el día 5 de los corrientes
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica
Q. E. P. D.
Su esposo é hijos (ausentes), hermanos, hermanas, hermanos y hermanas políticos, sobrinos y demás familia al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el próximo lunes, día 11, desde las siete á las once en el altar de Nuestra Señora del Carmen de la Iglesia de Religiosas Teresas, por lo que quedarán altamente reconocidos.
No se invita particularmente.
Excmo. Ilustrísimo Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á los fieles que verdaderamente contritos y dispuestos ofrezcan una misa comunión á parte de rosario en sufragio del alma de la finada.

Política

Madrid, 9 (16'00)
Carencia de noticias
El presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, al recibir á los periodistas nos ha manifestado que carecía de noticias que comunicarnos. El señor Canalejas.—La esposa del señor Gimeno, agonizando
Á la una de la tarde, el señor Canalejas marchó precipitadamente al domicilio del Ministro de Instrucción pública, señor Gimeno, cuya esposa está agonizando.
Indultos concedidos
El Ministro de Gracia y Justicia señor Canalejas, puso á la firma de S. M. varios indultos por faltas leves.
Visita á Barroso
Varios Diputados catalanes visitaron al Ministro de la Gobernación, señor Barroso, para que éste se interesara por varios asuntos de Cataluña.
Rectificación—En el anuncio referente á la acción de don Juan Singala Pieras, inserto en la edición de ayer, apareció equivocado el nombre de la persona que ha satisfecho los dividendos segundo á quinto, inclusive, de dicha acción, pues decía doña Eulalia Singala, cuando debía decir doña Catalina. Valga la rectificación.

Noticias varias

Madrid, 9 (16'00)
El tífus en Gijón
Ha marchado á Gijón una brigada sanitaria con el material necesario para combatir el tífus allí existente.
Por la tarde saldrá para aquella población el Dr. Bejarano ó el Dr. Martín, pues este medio día no se había decidido aún quién de los dos iría.
Los representantes de las Diputaciones de Cataluña.—Visita al Rey.
El Monarca ha recibido la visita de los Diputados catalanes que han venido á gestionar la aprobación de las bases de la Mancomunidad de las Diputaciones de Cataluña.
El objeto de la visita ha sido interesar al Rey á favor del proyecto.
El Monarca fijóse en la ausencia, entre los comisionados, del Presidente de la Diputación provincial de Tarragona, preguntando á qué obedecía.
Lo comisionado le contestó que, como dicho señor era republicano, no creía prudente presentarse ante el Monarca.
Este se lamentó de la ausencia, diciendo que las ideas políticas son completamente ajenas á los intereses de una provincia.
S. M. el Rey rogó á los comisionados que saludaran en su nombre al Presidente de la Diputación de Tarragona.
Dicha comisión, antes de visitar al Monarca, estuvo en el domicilio del Delegado de D. Jaime, D. Bartolomé Feliú, quien se ofreció para apoyar el proyecto.
Prensa Asociada

El crimen de Buñola

El descubrimiento del doble asesinato perpetrado, días atrás, en la villa de Buñola, sigue sumido en el mayor misterio.
Se han practicado detenciones, se han realizado registros domiciliarios, se han hecho otras pesquisas; pero no se ha encontrado una pista verdadera, no se ha dado con los autores del horripilante crimen.
Por alguien se había supuesto que se había conseguido descubrir á los verdaderos autores del hecho, pero la noticia nos fué ayer desmentida rotundamente por el Gobernador civil, señor de la Serna, quien acababa de celebrar, al visitarle nosotros en su despacho oficial, una detenida conferencia con el juez instructor de la causa, Sr. de Torres, y con el teniente coronel jefe de esta Comandancia de la guardia civil, Sr. Ripoll.
Ello no obstante, en la cárcel continúan detenidos dos individuos por motivo del doble asesinato de Buñola.
Hallábanse tres jóvenes juguetean-

Disparo en Binisalem

Un joven herido
En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación de la Benemerita del puesto de Binisalem, dando cuenta de una sensible desgracia ocurrida, días atrás, en el viñedo de la finca llamada «Ca'n Juliá de Ca Na Dolores».
El hecho ocurrió del siguiente modo: Hallábanse tres jóvenes juguetean-

Desde Madrid

Madrid, 9 (16'00)
El Consejo de Suca
Quinta sesión.—Continúan los informes de las defensas.—El Presidente se opone á la rectificación del fiscal.—Habían los procesados.—Sesión secreta
Suca.—Á las 8'20 se ha constituido el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida con motivo de los crímenes de Cullera.
Informan los defensores de los procesados Palero, Silvestre, Sapina y Panchito. Todos ellos piden la libre absolución de sus patrocinados, ó, en caso contrario, la pena mínima á que se les puede condenar.
El Ministerio fiscal pretende, nuevamente para rectificar. El Presidente del Tribunal se opone á ello.
Después pregunta el Presidente á los procesados si tienen algo que alegar. En la sala se nota general expectación.
Casi todos los procesados hacen uso de la palabra. Salom, Salamandilla, Colubi y otros dicen que la guardia civil les arrancó sus primeras declaraciones.
El Chato Cuqueta, Escrivá, Montaner, Chavell, Jiménez y otros se ratifican en sus últimas declaraciones, esto es, en que son inocentes del deli-

Sociedad Cooperativa de Ganaderos

Leche pura garantida
Puntos de venta: Unión, 31; Plaza Santa Eulalia, núm. 19; Ca le Platería, núm. 31; Conquistador, 28; Santa Catalina, Calle Anibal, núm. 19; Administración Central-Calle Feliú, núm. 13.

TODA MALLORCA debe aprovecharse de la única y positiva LIQUIDACION abierta en los

ALMACENES MIA TONS

CAN JUAN V

NEGOCIO DE PROPIETARIO DEL RETIRO DE LAS BARATAS y nada de vulgares baratarias Las importantes rebajas de precios en todos los artículos para Señoras y Caballeros demuestra al comprador, que la liquidación es verdadera

Un millón y medio de pesetas á liquidar

Consecuente esta casa, en favorecer á la numerosísima clientela que diariamente concurre en estos Almacenes, desde hoy se hará un representativo de 6 millones, en el caso de favorecer el primer premio, al billete

NUMERO 37714

NUMERO 37714

NUMERO 37714

DE LA LOTERIA NACIONAL QUE HA DE EFECTUARSE EN MADRID EL PROXIMO DIA 22 DE ESTE MES

Por cada compra que llegue á DIEZ PESETAS se regalara una participación al citado número

Jaime II 39 al 47 (antes Bastaxos)

San Bartolomé, 42 y 28

OPORTUNA. Plaza de Santa Catalina n.º 11. - Tel. 533. PALMA DE MALLORCA

DOÑA MAGDALENA DE GUINARD

DEL MAR

NEGOCIO

PROPIETARIO DEL RETIRO DE LAS BARATAS

NEGOCIO DE PROPIETARIO DEL RETIRO DE LAS BARATAS